

*Procuración General de la Nación*

Resolución PGN 3033 /15.-

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2015.

VISTO:

La Resolución PGN N° 1717/14; y

CONSIDERANDO:

Que la norma referida en el VISTO contiene en su Anexo II la lista de funcionarios y empleados que integrarán la "Comisión Evaluadora de Ofertas" (CEO).

Que atento a la creciente demanda funcional de esa comisión resulta necesario incorporar nuevos miembros que el titular de la Secretaría General de Administración considera idóneos para las tareas y funciones que se les encomendará en esa unidad.

Que la Asesoría Jurídica ha tomado en las actuaciones la intervención que le compete.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 de la Constitución Nacional y el artículo 12 incisos b) y f) de la Ley N° 27.148,

**LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** AGREGAR en la lista de funcionarios y empleados que integrarán la "Comisión Evaluadora de Ofertas" (CEO), que se incorporó como Anexo II de la Resolución PGN N° 1717 del 11 de agosto de 2014, a los nuevos miembros que se detallan a continuación:

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES [UOC]

Miembros Suplentes:

María Cecilia Montesano (Legajo N° 92.134)

Marcela Karina Cardoso (Legajo N° 92.186)

FUNCIONARIOS DE PROFESIÓN ABOGADO

Miembro Suplente: Irene Vega (Legajo N° 92.180).

REPRESENTANTES DE ÁREAS TÉCNICAS - Seleccionados "ad hoc", con idoneidad en la materia técnica objeto del procedimiento.

Para Mobiliario

Miembro Suplente: Michael Carrá (Legajo N° 92.447).

Para Suministros:

Miembro Suplente: Michael Carrá (Legajo N° 92.447).

Para Arquitectura:

Miembro Suplente: Michael Carrá (Legajo N° 92.447) y Javier Marcelo Orco (Legajo N° 85.296).

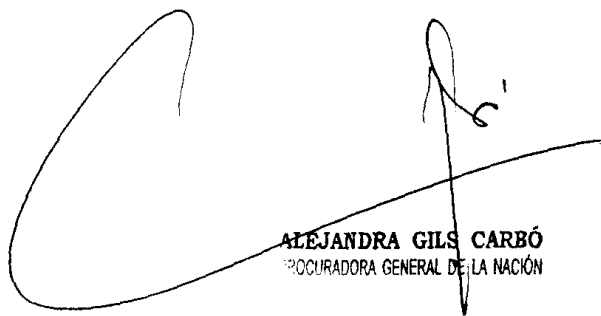
Para Automotores:

Miembro Titular: Michael Carrá (legajo N° 92.447).

Miembro Suplente: Francisco Hitzfelder (Legajo N° 89.739).

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese a los miembros designados que se mencionan en el artículo anterior de la presente medida.

ARTÍCULO 3°.- Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.



ALEJANDRA GILS CARBÓ  
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN